



ACTIVACIÓN DE ALERTA TEMPRANA SOBRE SITUACIÓN DE RIESGO INMINENTE DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS A ESTUDIANTES EN LA TOMA PACÍFICA DEL EDIFICIO URIEL GUTIÉRREZ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA -ENMARCADO EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA PROTESTA SOCIAL- EN BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2018

NANCY PATRICIA GUTIÉRREZ

Ministra del Interior

CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR

Personera de Bogotá D.C.

CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA

Defensor del Pueblo

Asunto: Activación de Alerta Temprana sobre situación de riesgo inminente de violaciones de derechos humanos a estudiantes en la toma pacífica del edificio Uriel Gutiérrez de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá D.C.

La Campaña Contra la Detención Arbitraria, Persecución Judicial y Criminalización de la Protesta Social en Colombia **-CAMPAÑA: DEFENDER LA LIBERTAD UN ASUNTO DE TODOS Y TODAS- ALERTAMOS DE MANERA TEMPRANA Y URGENTE** en el marco de sus competencias a sus entidades respecto de situaciones de riesgo inminente y latente que puedan ocurrir contra la vida, integridad física y libertades civiles de los estudiantes manifiestan que se encuentran en toma pacífica del edificio Uriel Gutiérrez de la Universidad Nacional de Colombia desde el pasado 07 de noviembre.

En particular, se denuncian los siguientes hechos en los cuales se advierten graves situaciones que violan garantías y derechos fundamentales de los y las estudiantes:

1. Es preocupante la continua estigmatización de los estudiantes en la toma pacífica -en ejercicio de derechos fundamentales a la movilización social- por parte de los medios de comunicación y las directivas de la Universidad, en particular, el día de hoy, 13 de noviembre, a las 10 de la mañana llegó el comunicado No. 4 a la Comunidad Universitaria, suscrito por el Equipo Directivo de la Universidad Nacional de Colombia, donde indican entre otras, que la toma se realizó a la fuerza, de manera ilegal, cometiendo faltas disciplinarias y con la intención de coaccionar a quienes realizan sus funciones en ese edificio, lo cual estigmatiza al Movimiento y pone en peligro de judicialización y distintas violaciones a los derechos humanos de los estudiantes que están ejerciendo sus derechos.
2. Circuló durante el día 13 de noviembre de 2018 información sobre el supuesto desalojo por la fuerza que pretende realizar la fuerza pública el día de mañana, miércoles 14 de noviembre de 2018.
3. A las 6:30 de la tarde varias fuerzas represivas del Estado han hecho presencia a las afueras del edificio Uriel Gutiérrez y la Unidad Camilo Torres de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, con miras a su desalojo, esto pone en riesgo a los aproximadamente 30 estudiantes que se encuentran haciendo la toma pacífica de las instalaciones sin garantizar el debido proceso administrativo y judicial, pues no se tiene conocimiento de los procedimientos policivos adelantados.



4. A las 6:30, igualmente, un grupo del ESMAD hizo presencia en la entrada de la calle 26 de la Universidad Nacional de Colombia y comenzó a generar acciones violentas contra los estudiantes que se encontraban realizando una actividad en el marco de la movilización.
5. Se reporta que el ejército mediante un helicóptero está lanzando gases lacrimógenos y otros artefactos en el campus de la Universidad Nacional de Colombia.
6. Tanto por la carrera 30 como por la calle 26 el ESMAD lanza gases lacrimógenos contra estudiantes y transeúntes, sin que exista ninguna alteración del orden público.

Hacemos responsable al Estado en cabeza del Presidente Iván Duque Márquez de las violaciones de derechos humanos de que puedan ser víctimas las personas manifestantes.

agendaexigibilidad@cajar.org; libertadasuntodetodxs@gmail.com

-CAMPAÑA: DEFENDER LA LIBERTAD UN ASUNTO DE TODOS Y TODAS-